

República de Colombia



Tribunal Administrativo de Nariño  
Secretaria

Magistrado Ponente Dr. Álvaro Montenegro Calvachy

FIJACIÓN EN LISTA

No de Proceso	Asunto	Partes	FECHA DE FIJACIÓN	FECHA DE DESFIJACIÓN	NORMA
52 001 23 33 000 2022 - 00290 00	REVISIÓN DE OBJECIONES A ACUERDO MUNICIPAL	<b>SOLICITANTE:</b> GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO <b>ACUERDO:</b> n°. 007 DEL 31 DE AGOSTO DE 2022 EXPEDIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO CAICEDO (P)	06 DE OCTUBRE DE 2022	10 DE OCTUBRE DE 2022	Artículo 121 del Código de Régimen Municipal. Decreto Ley 1333 de 1986

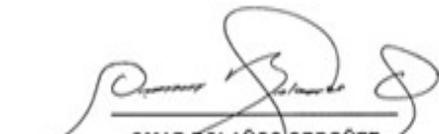
De conformidad con lo ordenado en providencia de fechada 06 de octubre de 2022, procede la Secretaría de la Corporación a FIJAR EN LISTA el asunto de la referencia durante el término de diez (10) días hábiles, en la página de la Rama Judicial, el día de hoy diez 10 octubre de 2022 y se desfija el día 25 de octubre de 2022 a las 5:00 de la tarde. Durante el término antes indicado la Señora Procuradora o cualquier otra persona podrán intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del Acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

Cualquier pronunciamiento debe enviarse al correo electrónico: [des02tanarino@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:des02tanarino@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Me permito enviar el link de acceso el expediente electrónico del asunto de la referencia:

[https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/Casos/list\\_procesos.aspx?guid=520012333000202200290005200123](https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/Casos/list_procesos.aspx?guid=520012333000202200290005200123)

Atentamente,



OMAR BOLAÑOS ORDOÑEZ  
Secretario Tribunal Administrativo de Nariño

OMAR BOLAÑOS ORDÓÑEZ  
Secretario